

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 005 SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Miércoles, 2 de marzo de 2016

Hora: 3:00 pm

Lugar: Sala de juntas de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes

ASISTENTES

Pedro Felipe Díaz Arenas
Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Ysis Vélez
Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Fernando Hernández García

Nidia Patricia Ocampo U.
Arlex Darwin Cuellar Rodríguez
Mauricio Fernando Ocampo Quintero
Damaris Ramírez Bernal
Oliverio Gómez Hernández

AUSENTES CON EXCUSA:

Adrián Alejandro Bonilla Suárez
Lilia Inés López Cardozo

AUSENTES SIN EXCUSA

Rubén Darío Pardo Santamaría

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación acta 004
4. Correspondencia
5. Informes
 - 5.1 Decano
 - 5.2 Directores
 - 5.3 Representante de Investigación
 - 5.4 Representante de Extensión

Decano

Directora del Programa de Artes Visuales y
encargada del Instituto de Bellas Artes

Directora del Programa de Filosofía

Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo

Director del Programa Ciencia de la
Información, documentación, bibliotecología y
archivística.

Directora Programa Trabajo Social

Director del CEIR

Representante de Proyección y Extensión

Representante de Investigación

Representante suplente

Representante de Egresados

Directora del Programa de Gerontología

Representante de Profesores

Sesión ordinaria Acta 005 Consejo de Facultad, 3 de marzo de 2016

- 5.5 Representante de Egresados
- 5.6 Representante de Estudiantes
- 6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del Cuórum

Se informó por parte de la Secretaria de esta sesión, que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La secretaria dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad

3. Lectura y aprobación acta 004

Aprobada por unanimidad sin modificaciones.

4. Correspondencia

4.1 Se dio lectura al M. Gral. No. 2016-IM1536 del 12 de febrero remitido por Jair García Jefe de la oficina de asuntos docentes, solicitó programar charla con el consejo de Facultad para temas de competencia del Consejo. Se aprobó, se informará la fecha en la cual podrá asistir a Consejo.

4.2 Mediante el M. Gral. 2016-IM1766, fecha 16 de febrero de 2016 el Secretario General de la Universidad informó que las decanaturas deben realizar convocatoria pública para la inscripción de los estudiantes veedores internos y la reglamentación respectiva. Enterados, el Decano informó que se remitirá la convocatoria para que sea fijada en la cartelera de cada programa.

4.3 La profesora Jaqueline Valencia Quintero presentó mediante oficio 2016-RE2472 del 18 de febrero de 2016, los documentos para ascenso escalafón al interior de la Universidad, catedrático auxiliar para catedrático asistente. Se dio lectura a la solicitud, se revisaron los documentos y se aprobó por unanimidad el ascenso.

Se dará trámite informando a la docente y se enviará a la oficina de Gestión Humana los documentos para los trámites respectivos.

4.4 La estudiante Luz Nidia de la Pava del programa Cidba mediante oficio 2016-RE2566 del 19 de febrero de 2016 solicitó analicen su caso ya que no puede iniciar pasantía en el 2016-1 por estar cursando materias de IX semestre. (anexa 4 hojas). Se dio lectura al oficio y luego se escuchó el informe del Director del programa. Se niega por unanimidad la solicitud y se dará respuesta por escrito a la estudiante.

4.5 La directora del programa Trabajo Social mediante oficio 2016-IO0516 fecha 22 de febrero de 2016, solicitó autorización para consolidar y formalizar convenios de prácticas profesionales para los estudiantes de su programa, con el Ceir y con el Foro Permanente para la Paz y la Democracia para la vigencia 2016.

Sesión ordinaria Acta 005 Consejo de Facultad, 3 de marzo de 2016

Después de la lectura se acordó que el Director del Ceir, el representante de extensión se reúnan para dar la respuesta pertinente. Aprobado.

4.6 En el M. Gral. 2016-IM2546 del 23 de febrero de 2016 de Secretaria General copia a Consejo de Facultad, y dirigido a la Directora del programa de Filosofía, en el cual se informó que el proceso de tesis meritoria debe ser tramitado por los Consejos de Facultad, según reza el E. General en su artículo 30 numeral 20 "conceder honores a la tesis y trabajos de grado, previa solicitud del Consejo de Facultad respectivo".

Este informe relacionado con el caso de la estudiante Natalia Curtidor Gutiérrez. La directora de Filosofía remite los documentos para este proceso mediante M. Gral. 2016-IM2753 (anexa 5 hojas). Se leyeron los dos memorandos se dieron por enterados y se aprobó por unanimidad el trámite ante Consejo Académico. En la respuesta se enviará copia al programa de Filosofía y a la estudiante Natalia.

4.7 El Director del Programa CIDBA, solicitó presentar en este punto el memorando general No. 2016-IM0944 del 5 de febrero de 2016 remitido al Despacho del Decano de parte del Vicerrector Académico, asunto: Cancelación extemporánea de semestre 2014-1 de la estudiante Ana María Marín Ceballos se anexan 41 folios. El Director informó lo acontecido con esta estudiante y los Consejeros aprobaron por unanimidad se trámite la cancelación extemporánea de semestre solicitada por la señora Marín. Se enviará respuesta a Vicerrectoría Académica, a la oficina de Admisiones y Registros con copia al programa de Cidba y a la estudiante Marín.

4.8 Oficio 2016-RE3327 fecha 29 de febrero de 2016, el estudiante Sebastián Hernández Casas del programa de Trabajo Social, solicitó e invitó a integrar a los programas de la Facultad en el Foro Permanente para la Paz y la Democracia y a la vez que el Sr Decano sea el Coordinador del mismo. Luego de la lectura del oficio, se aprobó dicha solicitud. Se remitirá respuesta con copia al programa.

4.9 El oficio 34771 del 2 de marzo de 2016 el estudiante Ingrid Dianey Gómez Neuque Cabildante del CIU UQ. Solicitó un apoyo económico para realizar "LA SEGUNDA POSESION DEL CABILDO INDIGENA UNIVERSITARIO, a realizarse en el auditorio de los bloques de Ciencias Humanas y Ciencias Básicas, el viernes 11 de marzo de 2016, de 8am a 6pm. Se aprobó apoyo económico por valor de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos mcte).

4.10 La directora del programa Gerontología mediante correo electrónico del 24 de febrero de 2016, solicitó autorización para abrir dos grupos y nombrar a los docentes que van a orientar las dos materias a dos internos de la Penitenciaría de Armenia que estudian Administración de Negocios. Se aprobó dicha solicitud de acuerdo a la aprobación y el visto bueno previamente por parte del Vicerrector Académico.

Sesión ordinaria Acta 005 Consejo de Facultad, 3 de marzo de 2016

5. Informes

5.1 Decano

- El Decano informó sobre el comunicado de febrero 2016 remitido por la Jefe de Gestión Humana, sobre la modificación temporal del horario laboral para servidores públicos a partir del viernes 26 de febrero de 2016 y hasta el viernes 18 de marzo de 2016 ambas fechas inclusive.
Este horario se debe concertar con el jefe inmediato y reportarlo a Gestión Humana. Se anexa comunicado y resolución 1413 del 11 de febrero de 2016. Enterados.
- De la oficina de Egresados la Directora mediante correo electrónico del 24 de febrero de 2016 informó que los representantes de egresados ante los diferentes comités y consejos están por un periodo de 4 años, hasta el 27 de noviembre de 2016. Enterados.
- Comunicado sobre legalización de apoyos económicos mediante correo electrónico 24 de febrero de 2016, de Tesorería. Se dio lectura al correo y se dieron por enterados los consejeros.
- La Vicerrectora Administrativa Dr. Estela López informó mediante correo electrónico del 26 de febrero de 2016, que el Diplomado en Filosofía no tiene registrado en el presupuesto de la Vicerrectoría de Extensión lo relacionado con la elaboración de módulos. Y además recuerda, que todos los proyectos de extensión primero deben ser revisados por el coordinador de Extensión de cada facultad para luego ser presentados y avalados por los Consejos de Facultad respectivos. Enterados.
- El decano informó que el documento del PDP (Plan de Desarrollo Profesional de la Facultad) con los insumos que enviaron los directores de los programas, lo ha realizado el profesor Mauricio, que éste se enviará a la Vicerrectoría Académica. Luego de quedar aprobado por el ente competente, se les enviará a cada uno copia en pdf. Enterados.

5.2 Directores:

- La profesora Ysis directora del programa de Filosofía, solicitó que se consigne en esta acta, la queja y el descontento que se le ha presentado relacionado con las fichas técnicas de los proyectos de extensión. La directora ha remitido las fichas de extensión a la Facultad, ante el asesor y no ha sido posible una correcta orientación de las fichas, ni las recomendaciones para agilizar el trámite. En lo corrido del semestre no se han podido gestionar cuestiones relativas a los proyectos por la falta de dicha orientación, un ejemplo de ello son los módulos de la penitenciaría Peñas Blancas de Calarcá, los cuáles no se aprueban por falta del trámite de las fichas. Solicita que se trabaje con más orden y organizadamente.
- La Directora de Filosofía informó que la profesora Catherine Castillo renunció a las cátedras de Ética y Cts. Se autorizó por este Consejo que se contrate un profesor por excepcionalidad (necesidad del servicio).

Sesión ordinaria Acta 005 Consejo de Facultad, 3 de marzo de 2016

- El Director del programa CIDBA solicitó que le permitan presentar la corrección de nota correspondiente a la estudiante Diana Carolina Silva Ramírez código 52.887.570, remitida a su despacho por la profesora Marlene Salazar Ramos. Aprobado. Se enviará a la Vicerrectoría Académica.

5.3 Representante de Investigación:

- La profesora Damaris informó que se inscribieron 57 estudiantes de la Facultad para el Semillero Fase I.
- Informó además que los estudiantes del programa CIDBA serán dirigidos por el profesor Pablo Emilio.

5.4 Representante de Extensión:

- El profesor Mauricio presenta la ficha técnica del diplomado en Cine que ofertará el programa de Comunicación Social y Periodismo bajo la coordinación del profesor Jorge Prudencio. Se aprobó por unanimidad y se enviará a la Vicerrectoría de Extensión.
- Así mismo, el profesor Mauricio informó que desde la Facultad se solicitó los datos de los representantes por Extensión de cada programa (nombres y apellidos completos, cédula, correo electrónico institucional, número de celular o fijo o los dos en caso de tenerlos), información para base de datos y poder citarlos a reuniones periódicas y enviar información pertinente. Enterados.

5.5 Representante de Egresados

No presentó informe

5.6 Representante de Estudiantes

El Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes no tiene representante de estudiantes.

6. Propositiones y varios

En este punto se trató lo relacionado con la distribución del presupuesto para el 2016-1.

Se dio inició con la distribución de los auxiliares:

6.1 M. Gral. 2016-IM2856 del 26 de febrero informó la Directora de Trabajo Social, que en Consejo curricular se aprobó la apertura de convocatorias para *13 auxiliares de docencia y administrativos vigencia 2016-1*.

6.2 Mediante correo electrónico el programa de Ciencia de la Información y la Documentación Bibliotecología y Archivística solicitó *3 auxiliares administrativos* para el periodo 2016-1, esta solicitud se remitió a este Consejo, ya que el programa Cidba no cuenta con Consejo Curricular.

Sesión ordinaria Acta 005 Consejo de Facultad, 3 de marzo de 2016

6.3 M. Gral. 2016-IM2881 el Director de Comunicación Social y Periodismo informó que fue aprobado por el Consejo Curricular la apertura de la convocatoria para *13 auxiliares de docencia y administrativos* para el 2016-1

6.4 Mediante correo electrónico el programa de Filosofía informó la aprobación por parte del Consejo Curricular para la apertura de la convocatoria de *3 auxiliares de docencia y administrativos* 2016-1. Se anexa el correo electrónico como evidencia.

La profesora Ysis en la revisión de esta acta solicita que se corrija y quede textualmente este punto así: *"solicité la continuidad de dos auxiliares administrativos, luego solicité se aprobaran los tres y el Decano negó la solicitud"*

6.5 M. Gral. 2016.IM3126 del 1 de marzo de 2016 la directora del programa Artes Visuales informó la aprobación por el Consejo Curricular de dar apertura a la convocatoria para *2 auxiliares de docencia y administrativos* vigencia 2016-1

6.6 Mediante correo del 1 de marzo de 2016 informó la Directora de Gerontología que fueron aprobadas *5 plazas* para la vigencia 2016-1 por parte del Consejo Curricular.

De acuerdo a la relación anterior, los informes remitidos como respuesta a la solicitud de este Despacho relacionado con el número de auxiliares (histórico) de cada programa, enviados por intraweb o correo electrónico a la Facultad, la distribución presupuestal quedó de la siguiente manera:

- ❖ Se aprobaron 40 estudiantes para los 6 programas de la Facultad.
- ❖ El valor de la hora es de \$5.745.00

Rubro 225020204011320 Estudiantes Auxiliares (administrativos y docencia)

<i>Programa Trabajo Social</i>	<i>13 auxiliares</i>
<i>Programa CIDBA</i>	<i>4 auxiliares</i>
<i>Programa Comunicación Social y Periodismo</i>	<i>13 auxiliares</i>
<i>Programa Filosofía</i>	<i>2 auxiliares</i>

Nota: En este caso el correo remitido por la Secretaria del Programa de Filosofía, informa que son 3 auxiliares aprobados para la vigencia 2016-1; pero al dar la lectura del mismo, la Directora del programa, profesora Ysis se molestó, luego procedió a preguntar "que quien había escrito ese documento o ese correo? A lo que se le respondió, que la Secretaria, señora Adriana Patricia Valderrama, y la profesora Ysis contestó, que ella no sabía nada y que no estaba autorizado por ella. En vista de esta posición, se le dieron solo 2 auxiliares.

En vista de toda esta situación un poco compleja, el Decano de la Facultad aprobó dos auxiliares al programa de Filosofía para el 2016-1; él no negó el tercero, puesto que la misma profesora Ysis, dijo, que solo eran dos y que ella no había autorizado el envío de ese correo. El auxiliar tres se le dio al programa de Cidba.

Sesión ordinaria Acta 005 Consejo de Facultad, 3 de marzo de 2016

Programa Gerontología
Programa Artes Visuales

5 auxiliares
3 auxiliares

Para la distribución del presupuesto para "Formación docente mediante participación en eventos cortos", el valor asignado para cada programa fue de \$3.445.157 pesos mcte. Se informó que para este rubro ingresan los docentes de planta, ocasionales y catedráticos.

Y por último, la distribución de "Movilidad estudiantil" cada programa le quedó asignado el valor de \$1.205.217 pesos mcte.

Se aprobó por unanimidad esta distribución y se remitirá a cada programa la información pertinente vía intraweb (comunicaciones internas) y se anexará como soporte a esta Acta.

Siendo las 5:20pm el presidente del Consejo dio por terminada la sesión.



PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Presidente Consejo



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Sesión Consejo

Sesión ordinaria Acta 005 Consejo de Facultad, 3 de marzo de 2016